

Presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 2 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

**22089** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Mataró ha resuelto:

Convocar concurso de méritos para proveer cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, más las vacantes que se puedan producir hasta el inicio de las pruebas, con nombramiento de funcionario de carrera y modalidad de acceso libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases de selección, convocatoria y composición del Tribunal calificador están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOP) número 210, de 30 de octubre de 2001, así como una posterior modificación publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOP) de 1 de noviembre de 2001.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.

**22090** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 130, de 30 de octubre de 2001, aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, Escala Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición.

La solicitud para participar en el procedimiento de ingreso, deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de admitidos y excluidos del nombramiento del Tribunal y del inicio de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, el comienzo de los siguientes ejercicios se anunciará solamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moncofa, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Vicente Isach Clófent.

**22091** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Pedrola (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Pedrola convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Auxiliar de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, de conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 253, de 3 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 130, de fecha 5 de noviembre de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pedrola, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde.

**22092** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 200, de 17 de octubre de 2001, se publicó la convocatoria y las bases del concurso oposición para la provisión definitiva de las plazas.

#### Funcionarios de carrera

Escala de Administración Especial, subescala Técnica: Técnico Medio:

Una plaza de Gestor/a tributario/a, concurso-oposición.

#### Laborales indefinidos

Dos plazas de Auxiliar de Información, concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas al Alcalde Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Salt, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde Presidente, Jaume Torramadé i Ribas.

**22093** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 202, de 18 de octubre, y 212, de 2 de noviembre, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria).

Santa María de Cayón, 6 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

**22094** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 201, de fecha 22 de agosto de 2001, se publica el acuerdo de efectuar convocatoria pública para la provisión definitiva de las plazas vacantes de la plantilla de personal de este Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès siguientes:

Dos plazas de funcionario de Cabo de la Policía Local. Pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala básica. Sistema de selección: Concurso-oposición de promoción interna.

En el mismo boletín oficial mencionado se publican íntegramente las correspondientes bases de la convocatoria.